



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 19 DE ABRIL DE 2016, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO (PIANISTA ACOMPAÑANTE DE INSTRUMENTO) DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 8.1 de la Resolución de 2 de marzo de 2016 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes régimen de interinidad en la especialidad de piano (pianista acompañante de instrumento) del cuerpo de profesores de música y artes escénicas, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Primero.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Valoración, y hacer públicos los listados provisionales alfabéticos y por puntuación de los aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Piano (pianista acompañante de instrumento) (423), del cuerpo de profesores de música y artes escénicas (0594), según anexo que se adjunta.

Segundo.- Conceder de plazo hasta el día 22 de abril de 2016 inclusive, para presentar alegaciones a las puntuaciones obtenidas y subsanar la documentación requerida, que deberán ser dirigidas a esta Dirección Provincial.

Para agilizar los trámites se aconseja que las alegaciones o subsanaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al número de fax 923 213008 o al correo electrónico personal.edu.sa@jcyL.es.

Salamanca, 19 de abril de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resolución 4-7-2015, BOCYL 13 julio)
(Firmado en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero.